

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAS  
COMPAÑÍA ALMACENAMIENTO AROMANS CONTAINER AMANSCON S.A.**

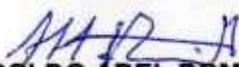
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del 2020, siendo las 8h00, en el local de la compañía ALMACENAMIENTO AROMANS CONTAINER AMANSCON S.A. ubicado en la ciudad de Guayaquil, comparecen los accionistas de la Compañía el señor CARLOS ABEL ROMAN PARRAGA propietario de 4998 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; la señora HAYDEE ROXANA SALTOS BUSQUETS propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; reunida la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en la Junta General Extraordinaria de Accionistas para tratar el único punto del orden del día:

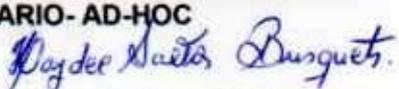
1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019. Actúa como Secretario Ad-Hoc, el señor LEOPOLDO ABEL ROMAN MENDOZA y como su Presidente el ING. CARLOS ABEL ROMAN PARRAGA. Constatado el Quórum reglamentario el secretario, elabora el listado de accionistas presentes y declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas e inmediatamente se pasa a tratar el ÚNICO punto del día.

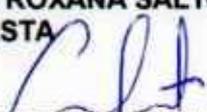
El presidente manifiesta que los estados financieros en revisión, reflejan las operaciones de la empresa durante el año 2019, por lo cual solicita deliberar y aprobarlos. La Junta General Extraordinaria luego de una corta deliberación, resuelve y aprueba tales estados financieros, mismos que se encuentran en poder de cada uno de los accionistas.

Con las atribuciones deberes y derechos constantes en el estatuto social. Agotado el único punto del orden del día, el Presidente resuelve un receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas, termina la junta siendo las 8h54.

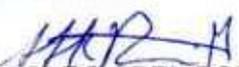
FIRMADO. - LEOPOLDO ABEL ROMAN MENDOZA -SECRETARIO AD-HOC, - HAYDEE ROXANA SALTOS BUSQUETS ACCIONISTA Y CARLOS ABEL ROMAN PARRAGA -ACCIONISTA.

  
**LEOPOLDO ABEL ROMAN MENDOZA**  
**SECRETARIO- AD-HOC**

  
**HAYDEE ROXANA SALTOS BUSQUETS**  
**ACCIONISTA**

  
**CARLOS ABEL ROMAN PARRAGA**  
**ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA.**

Certifico que la presente acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía.

  
**LEOPOLDO ABEL ROMAN MENDOZA**  
**SECRETARIO- AD-HOC**